

EVENTOS SCOUTS INTERAMERICANOS DE  
JÓVENES  
**Orientaciones y Requisitos  
Básicos**  
**para la organización de un JamCam Scout  
Interamericano y un Camporee Scout Interamericano  
(JamCam)**

I

ORIENTACIONES

**1. DEFINICIÓN**

QUÉ ES EL JAMCAM SCOUT INTERAMERICANO Y EL CAMPOREE SCOUT INTERAMERICANO:

El JamCam es un evento educativo oficial de la Organización Scout Interamericana especialmente diseñado para adolescentes de las Organizaciones Scouts Nacionales miembros de la Organización Scout Interamericana organizado por una Organización Scout Nacional elegida por la Conferencia Scout Interamericana.

El JamCam es un evento Scout en el cual los Principios Scouts y la adhesión a la Promesa y a la Ley Scout se practican en toda su magnitud.

El JamCam es un evento internacional oficial de la Organización Scout Interamericana, regido por las normas de su Constitución y por los acuerdos del Comité Scout Interamericano.

El JamCam es un evento educativo para jóvenes, varones y mujeres, organizado de acuerdo con la Política Regional de Programa de Jóvenes.

QUÉ NO ES EL JAMCAM:

El JamCam no es un festival de juventud ni un parque de diversiones.

El JamCam no es un encuentro internacional deportivo o competitivo de prestigio.

El JamCam no es un desfile de delegaciones nacionales o un simple acontecimiento juvenil.

El JamCam no es una feria juvenil para el entretenimiento de adultos.

**2. PROPÓSITO**

El JamCam es una oportunidad singular para promover la calidad en la práctica del Programa de Jóvenes del Movimiento Scout, con fidelidad a su definición, propósito, principios y método y de manera adaptada a las necesidades y aspiraciones de los jóvenes en el mundo de hoy.

El JamCam es una oportunidad singular para desarrollar un mayor grado de comprensión, tolerancia y cooperación, o, como decía Baden-Powell, para que los Scouts asuman nuevas responsabilidades para la promoción de la paz y la buena voluntad.

El JamCam es una oportunidad singular para celebrar la unidad del Movimiento Scout, para desarrollar entre los Scouts la conciencia de su pertenencia a una familia y organización mundiales, y para hacer amistad con otros Scouts.

El JamCam es una oportunidad singular para promover entre el público a escala continental la imagen de un movimiento educativo universal, abierto a todos los jóvenes y que contribuye al desarrollo de mejores ciudadanos de sus comunidades locales, nacionales e internacionales.

### 3. PRINCIPIOS BÁSICOS

La organización de un JamCam responde a critérios históricos y educativos que son específicos del Movimiento Scout y que no corresponden a las características usuales de los encuentros internacionales juveniles o deportivos.

El JamCam está concebido para la totalidad de las Organizaciones Scouts Nacionales de la Región Interamericana. No es un evento nacional con participación internacional.

Un JamCam es preparado por su Comisión Organizadora sobre la base de requisitos técnicos y funcionales establecidos por la Organización Scout Interamericana de acuerdo con el marco de referencia scout y los objetivos educativos del evento, y en coherencia con las políticas sobre Programa de Jóvenes y Adultos en el Movimiento Scout adoptadas por la Conferencia Scout Interamericana.

### 4. PERFIL

Después de más de treinta y cinco años, catorce JamCams Interamericanos y un Camporee Interamericano, se puede señalar que el perfil del evento ha evolucionado de la siguiente forma:

- máximo alcanzado de 13.000 participantes.
- progresivo aumento del número de países participantes.
- el fortalecimiento de la identificación scout regional y mundial del evento.
- la significativa consolidación de los objetivos educativos del evento.
- la introducción y valorización de actividades prominentes, particularmente:
  - el servicio a la comunidad
  - la Aldea Mundial de Desarrollo
  - la intensa vida de subcampo
- el ajuste del papel y de la presencia de adultos en relación con los objetivos educativos del evento y a las políticas regionales y mundiales sobre Adultos en el Movimiento Scout y participación de los jóvenes.
- la estructuración del Equipo Internacional de Servicio (EIS) como parte clave de la gestión de los recursos humanos del evento.
- el desarrollo cualitativo de la infraestructura del lugar sede.
- la mejora y modernización de los servicios suministrados en el lugar sede.
- el uso siempre creciente de la comunicación electrónica.

Todos los elementos mencionados anteriormente son parte integral de un JamCam.

### 5. RESPONSABILIDADES

La Conferencia Scout Interamericana elige a la Organización Scout Nacional anfitriona del JamCam. La Conferencia recibe un informe de la Comisión Anfitriona en la sesión siguiente a la celebración del evento.

El Comité Scout Interamericano, como órgano ejecutivo de la Organización Regional actuando en nombre de la Conferencia Scout Interamericana entre sus sesiones, tiene la responsabilidad constitucional (art. 23, g. y h.) de promover, apoyar y supervisar el JamCam, y por lo tanto aprueba o confirma:

- el lugar sede,
- el rango de edad (11 a 15 años para el Camporee, y 15 a 18 para el JamCam)
- el número máximo esperado de participantes,
- los cupos de asistencia,
- logotipo,
- el tema y el lema,
- la estructura y los niveles de las cuotas,
- los objetivos educativos y el concepto general del programa de acuerdo con los Lineamientos de Programa para el JamCam (ver anexo).

El Comité Scout Interamericano recibe en cada una de sus reuniones ordinarias un informe del Director Ejecutivo del evento y, si corresponde, de otros miembros de la Comisión Organizadora. También recibe un informe del Secretario Ejecutivo acerca de la puesta en práctica de la función de supervisión de la Oficina Scout Mundial – Región Interamericana.

La Organización Scout Nacional elegida por la Conferencia Scout Interamericana para llevar a cabo un JamCam organiza y realiza el evento a través de una Comisión Organizadora, de acuerdo con las presentes Orientaciones y Requisitos Básicos. La Organización Scout Nacional correspondiente es responsable de la financiación del evento. Responde ante el Comité Scout Interamericano en nombre de la Conferencia Scout Interamericana por la utilización de las sumas pagadas por los miembros de la OMMS por cuotas de inscripción de sus participantes.

La Oficina Scout Mundial – Región Interamericana tiene la responsabilidad constitucional (art. 31, e.) de participar en la organización del JamCam. Para hacerlo, la Oficina Scout Mundial – Región Interamericana se asegura que la Comisión Organizadora conozca y aplique las correspondientes Orientaciones y Requisitos Básicos aprobados por el Comité Scout Interamericano. Brinda apoyo y asistencia a la Comisión Organizadora así como a los miembros de la OMMS y asociados no scouts involucrados. La Oficina Scout Mundial – Región Interamericana trabaja de acuerdo a un plan de supervisión y apoyo acordado con la Comisión Organizadora que considerará un mínimo de tres visitas previas al país organizador. El presupuesto para este plan se cubre con fondos provenientes de las cuotas de inscripción pagadas por los miembros de la OMMS y deben ser transferidos directamente por la Comisión Organizadora a la Oficina Scout Interamericana.

En cumplimiento de un acuerdo adoptado por el CSI en 1989, la Comisión Organizadora contribuirá con el Comité Scout Interamericano en una suma equivalente al 7,5% de los valores percibidos por cuotas de inscripción de todos los participantes, dirigentes y miembros del equipo de servicio, que se destinará en parte al corpus de la Fundación Scout Interamericana y en parte a las operaciones de la Oficina Scout Mundial – Región Interamericana.

## II REQUISITOS

### BÁSICOS

#### 1. INFORMACIÓN PRELIMINAR

Se producen boletines informativos oficiales, en español y en inglés, durante el período de dos años precedente al evento. Su contenido se establece en acuerdo con la Oficina Scout Mundial – Región Interamericana. Los boletines son enviados a todas las Organizaciones Scouts Nacionales directamente por la Comisión Organizadora.

La Comisión Organizadora ofrece a todos los miembros de la Organización Regional la posibilidad de visitar el lugar sede dentro de los dos años que preceden al evento. Esta visita procura dar a las delegaciones nacionales una mejor preparación sobre la base de las condiciones específicas del evento. Tal visita también debe ayudar a la Comisión Organizadora a responder de mejor manera a las expectativas de las delegaciones al momento de su llegada al país sede. La Comisión Organizadora y/o la Oficina Scout Interamericana pueden ofrecer oportunidades adicionales de intercambio de información con los responsables de delegación de acuerdo con las necesidades expresadas.

#### 2. PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN

La Comisión Organizadora asegura la promoción del evento en la Conferencia Scout Interamericana previa al JamCam, en cooperación y con el apoyo del Comité Scout Interamericano y la Oficina Scout Mundial – Región Interamericana.

La Comisión Organizadora, con el acuerdo de la Oficina Scout Mundial – Región Interamericana, puede extender la promoción del evento mediante invitaciones a Organizaciones Scouts Nacionales de otras regiones de la OMMS.

Se recomienda que la Comisión Organizadora establezca una Operación de solidaridad con el objeto de ayudar a que todas las Organizaciones Scouts Nacionales de la Región estén representadas. La gestión de la Operación se lleva a cabo en estrecha cooperación con la Oficina Scout Mundial – Región Interamericana la cual toma a su cargo la formación de patrullas internacionales compuestas por scouts de las Organizaciones Scouts Nacionales que reciben asistencia financiera para estar representadas. Se recomienda que la Comisión Organizadora asigne un 2,5% del total de las cuotas de participación para la Operación de solidaridad para garantizar un mínimo de eficacia de esta Operación. Se invita a los miembros de la OMMS a contribuir a su financiamiento.

La Comisión Organizadora en conjunto con la Oficina Scout Mundial – Región Interamericana diseñan con dos años de anticipación al evento una estrategia para informar y contactar a los medios internacionales de comunicación.

### **3. PROGRAMA DE JÓVENES**

Los Lineamientos de Programa (ver Anexo) constituyen la referencia para el desarrollo del programa educativo del JamCam.

Tres años antes del evento, se debiera definir los principales aspectos del programa de actividades en estrecha cooperación con la Oficina Scout Mundial – Región Interamericana, teniendo en cuenta el tema del evento, los acuerdos correspondientes de la Conferencia Interamericana y la evaluación de eventos previos.

La organización de la Aldea Mundial de Desarrollo es supervisada por la Oficina Scout Mundial – Región Interamericana, la cual contribuye a asegurar las relaciones operacionales a nivel regional con las organizaciones internacionales correspondientes.

Se organiza un Centro Scout Interamericano en estrecha cooperación con la Oficina Scout Mundial – Región Interamericana. Incluye los puestos de coordinación de las delegaciones y sus respectivas áreas de exposiciones, los servicios técnicos y administrativos para los responsables de delegación y el área central de exposición e información interactiva.

Se debe prestar especial atención a las actividades religiosas y a la animación espiritual en general durante el JamCam. Para establecer el programa correspondiente, la Comisión Organizadora consulta a la Oficina Scout Mundial – Región Interamericana, la cual ayuda a movilizar a las organizaciones correspondientes cuidando especialmente el carácter pluriconfesional de nuestra organización.

La Radioafición Scout (JamCam en el Aire), los vínculos por Internet y un programa por el cual los jóvenes puedan ser reconocidos con una insignia que promueva valores tales como la paz, la amistad, la comprensión y la alegría, forman parte de las actividades del JamCam.

### **4. CEREMONIAS**

Las Ceremonias de un JamCam están concebidas prioritariamente para jóvenes en un marco de referencia scout. Las ceremonias formales y oficiales destinadas principalmente a adultos deben ser organizadas en forma separada y no simultánea con las ceremonias y encuentros masivos de jóvenes.

Las ceremonias de apertura y de clausura son consideradas eventos dirigidos a los jóvenes. Su programa así como el de cualquier otra actividad masiva durante el evento debe ser definido completamente por la Comisión Organizadora con una antelación mínima de 3 meses respecto del evento. Estos programas deben ser aprobados por la Oficina Scout Interamericana.

La ceremonia de apertura debe comprender obligatoriamente:

- La presentación de las banderas nacionales, en primer lugar las de la OSN miembros de la OMMS, seguidas de las de asociaciones scouts nacionales invitadas por el Comité Scout Interamericano. Adicionalmente, la bandera de la OMMS debe preceder y cerrar la presentación de las banderas nacionales.

- La proclamación de la Ley Scout.
- Palabras de bienvenida del director del evento; deben recordar a los participantes que se trata de un evento oficial de la Organización Regional y que es un encuentro scout con un tema específico del cual se presenta un breve esquema a los participantes.

La ceremonia de clausura debe comprender obligatoriamente:

- Un mensaje de las autoridades de la Organización Scout Interamericana.
- La renovación de la Promesa Scout.

Estas ceremonias deben ser animadas, variadas y breves; sus actores son esencialmente jóvenes y los discursos o mensajes están limitados en tiempo y en número a lo estrictamente necesario.

## **5. BANDERAS**

En la plaza oficial de banderas del evento sólo se pueden izar las banderas nacionales de las OSN miembros de la OMMS, o de OSN acreditadas por el Comité Scout Mundial o asociadas a la Región Interamericana, la bandera de la OMMS, la bandera del JamCam y la bandera de la Organización Anfitriona. Se presentan en orden alfabético en español o en inglés.

En los subcampos se pueden desplegar banderas de provincias, territorios y otras comunidades a las cuales pertenecen los scouts de ese subcampo, siempre que ninguna de tales banderas desmerezca a alguno de los emblemas oficiales de las OSN miembros de la OMMS y de las asociaciones scouts invitadas.

Las banderas de otras organizaciones invitadas relacionadas con los scouts pueden ser desplegadas en sus centros de exposición y lugares de campamento, y en particular en la Aldea Mundial de Desarrollo.

Las banderas o estandartes de compañías comerciales pueden ser desplegadas en una cantidad limitada de áreas donde no compitan con las banderas de los países.

## **6. IDIOMAS**

Los idiomas oficiales de los eventos scouts interamericanos son el español y el inglés. Su uso es obligatorio en todo aspecto del evento. También se puede usar el idioma del país sede.

El equilibrio en el uso de los idiomas oficiales debe reflejarse en el periódico del evento, así como en el Centro Internacional de Prensa.

Las ceremonias deben incluir el uso sistemático de los dos idiomas oficiales por personas que tengan esas lenguas como habla nativa.

El personal de dirección del evento, los equipos de subcampo y el personal de las áreas de bienvenida y de servicio que estén en contacto directo con los participantes deben ser capaces de comunicarse en al menos uno de los dos idiomas oficiales del evento.

## **7. DELEGACIONES**

Los dirigentes de Unidad son directamente responsables por el comportamiento y la organización del programa diario de los participantes, de acuerdo con las actividades y normas de conducta establecidas para el evento.

Las delegaciones con al menos una Unidad deben designar, en adición al responsable de delegación, una persona responsable por el seguimiento de todos los aspectos relativos al programa de actividades, seguridad y salud y contacto con medios de comunicación. Los nombres de estas

personas deben ser comunicados a la Comisión Organizadora con una anticipación mínima de tres meses respecto del evento.

Los dirigentes de Unidad y los miembros voluntarios del Equipo Internacional de Servicio serán invitados por sus respectivos responsables de delegación a asegurar que las normas básicas de vida en sociedad sean respetadas por todos, en el mejor espíritu scout. En particular, se pondrá especial atención para prevenir disturbios nocturnos, exposición indecente, hurto así como vandalismo al desmontar campamento. Se debiera esperar que tales comportamientos estén totalmente ausentes de los eventos scouts.

Las OSN miembros de la OMMS son las únicas delegaciones autorizadas a disponer de un puesto en el espacio de Jefaturas de Delegación en el Centro Scout Interamericano.

## **8. PUBLICACIONES**

Hay cuatro categorías de publicaciones para un JamCam: de promoción, oficiales, educativas y técnicas, cuyo contenido debe ser sometido a la aprobación de la Oficina Scout Interamericana antes de su impresión.

Las publicaciones de promoción y los obsequios son producidos por la Comisión Organizadora. Su contenido y aspecto deben ser coherentes con la información oficial contenida en el Boletín Informativo Oficial. No pueden promover la imagen de patrocinadores vinculados al alcohol, al tabaco o a la producción de armas o a la venta de cualquier artículo que el Comité Interamericano considere contrario al Espíritu Scout.

Las publicaciones oficiales son el Boletín Informativo previo al JamCam (ver punto 1) y el Periódico JamCam publicado diariamente durante el evento.

Las publicaciones educativas incluyen la Pauta de Programa que debe ser publicada un año y medio antes del evento (ver Orientaciones punto 5 y Requisitos Básicos punto 3), las fichas de actividades para ser distribuidas durante el JamCam y la bitácora del participante. Esta debe ser entregada a cada scout al arribar al evento. Debe incluir al menos la siguiente información: explicación acerca del tema, introducción a la OMMS, información básica sobre las diversas religiones, mapa explicativo del sistema en que operan los subcampos y los principales servicios disponibles, programa detallado de actividades. El diseño y el texto borrador debe ser presentado a la Oficina Scout Mundial – Región Interamericana antes de su publicación.

Las publicaciones técnicas incluyen el Catálogo de Cargos, Funciones y Perfiles, el Manual de Vida de Subcampo, el Manual del Dirigente Adulto y el Manual del Equipo Internacional de Servicio. Todas estas publicaciones deben incluir instrucciones precisas sobre seguridad, salud, y otros asuntos relacionados con la vida cotidiana en el lugar de campamento.

Todas las publicaciones deben ser producidas en español y en inglés y en el idioma del país sede si no es uno de los dos anteriores.

## **9. RECURSOS HUMANOS (ADULTOS EN EL MOVIMIENTO SCOUT)**

Los recursos humanos de un JamCam se dividen generalmente en tres categorías principales:

- Equipos de dirección.
- Equipo Internacional de Servicio.
- Apoyo externo.

Los equipos de dirección están normalmente compuestos por dirigentes locales de acuerdo con las necesidades correspondientes a la estructura operacional establecida por la Comisión Organizadora. Es vital que los miembros clave de la dirección general del JamCam tengan un conocimiento razonable de uno de los dos idiomas oficiales.

El Equipo Internacional de Servicio (EIS) se forma con voluntarios y algo de personal remunerado para llevar a cabo tareas previas al JamCam y durante el evento mismo. Se compone de voluntarios locales y extranjeros, preferentemente con antecedentes scouts. En conformidad con la política de participación de jóvenes de la OMMS y considerando las condiciones de trabajo de alta demanda física y psicológica que se dan en el JamCam, los miembros del EIS debieran preferentemente ser seleccionados en la edad de los 18 a los 35 años.

La presencia de voluntarios scouts extranjeros es necesaria para asegurar el carácter internacional y la dimensión intercultural del evento. Sin embargo, el componente extranjero no debiera superar el 50% de la integración total del EIS. Los miembros de este equipo deben estar en el lugar del evento con una anticipación mínima de dos días respecto de la llegada de los primeros participantes, y permanecer en el lugar uno o dos días después de la partida de los últimos participantes.

La gestión del EIS es una tarea compleja que requiere un cuidadoso diseño y puesta en marcha con el apoyo directo de la Oficina Scout Mundial – Región Interamericana y su red regional de voluntarios scouts experimentados.

El personal de apoyo externo, y en particular aquellos que realizan actividades en nombre del país anfitrión, de quienes no es posible requerir una adhesión plena a los principios scouts, deben acampar fuera del lugar del JamCam o en un área restringida. Sin embargo, se los debe tratar de manera tal que se sientan parte del evento a la vez que se respeta su propia privacidad y autonomía. Se debe prestar especial atención al personal de apoyo, particularmente de las agencias de la ONU y de ONG internacionales.

En la gestión de las diferentes categorías de personal, la Comisión Organizadora debe seguir la Política de Adultos en el Movimiento Scout, particularmente en la captación, selección, empleo y provisión de seguimiento a los miembros del EIS.

## **10. GESTIÓN OPERACIONAL**

Al menos seis meses antes del evento, la Comisión Organizadora debe preparar en el lugar sede una suerte de ensayo general que permita a los organizadores y al equipo de la Oficina Scout Mundial – Región Interamericana probar los diferentes aspectos de la infraestructura y de la gestión operacional del evento.

La Oficina Scout Mundial – Región Interamericana debe verificar, al menos tres meses antes del evento, que los dirigentes operacionales del evento estarán en el lugar durante la semana precedente a su apertura y que estarán listos para operar tan pronto como los primeros participantes y/o miembros del equipo de servicio lleguen al lugar.

Dos días antes de la apertura del evento, los dirigentes operacionales convocarán una reunión de todos los responsables de subcampo, para asegurar la efectiva comprensión y aceptación de las instrucciones relativas a la acogida de las Unidades, su primer recorrido de orientación, el respeto por los programas y horarios así como la calidad del espíritu scout en los subcampos. Esta reunión procurará también obtener la motivación de los responsables de subcampo al poner énfasis en la importancia de su función para asegurar un buen desarrollo del evento.

Antes de la apertura oficial del evento, los dirigentes operacionales convocarán una reunión de responsables de delegación durante la cual darán a conocer toda la información necesaria relativa a la organización y al desarrollo del evento. También serán presentados los dirigentes principales del programa, los servicios de apoyo y otras áreas. A continuación pueden realizarse reuniones técnicas especializadas con las personas que corresponda y los dirigentes de delegación responsables del programa, la salud y seguridad y las relaciones con los medios de comunicación. Estas reuniones técnicas debieran prolongarse mediante visitas a las áreas especiales correspondientes.

Se establece un sistema fluido de comunicación entre los responsables de subcampo o los responsables de delegación, por un lado, y los dirigentes operacionales por otro, de manera que se aborden con rapidez y eficiencia los problemas cotidianos del JamCam y, especialmente, cualquier crisis que pudiera presentarse.

Tan pronto como comience a operar el Centro Internacional de Prensa, se organizará una reunión de periodistas acreditados y corresponsales jóvenes para presentar las facilidades de que dispone el centro y dar respuesta a todas las consultas relativas al trabajo periodístico durante el evento.

## 11. ÁREAS DE ATENCIÓN ESPECIAL

La experiencia ha demostrado que hay algunas áreas técnicas en un JamCam que requieren una consideración especial desde el punto de vista internacional dado que reciben significativa influencia del carácter scout regional del evento. Estas áreas de atención especial para la Organización Interamericana son las siguientes:

- Seguridad y atención de la salud (ver punto 12).
- Sistema de registro (codificación para los datos individuales, acceso, transmisión de datos a los delegados).
- Alimentación y diversidad cultural (ingredientes, sistema de distribución y operación. Prestar especial atención a la higiene en el tratamiento de alimentos, la elección adecuada de los alimentos que se proveerá durante las salidas o rutas, así como su conservación y envase).
- Higiene pública (baños, duchas, agua potable y suministro de agua, recipientes de residuos y disposición de basuras).
- Transporte (llegadas, salidas, actividades, protocolo, etc. Prestar especial atención al estado de las unidades que realizarán el transporte, conductores idóneos y habilitados, así como la elección de rutas transitables y seguras).
- Sistema de comunicaciones (teléfonos, fax, Internet, red interna, intercomunicación en el lugar).
- Política y organización relativa a visitantes, scouts y no scouts.

## 12. SEGURIDAD Y ATENCIÓN DE LA SALUD

Aunque ha sido usualmente considerada, antes del evento, como materia de especialistas (policía, bomberos, paramédicos...), la seguridad (y el sector relacionado de atención de la salud) siempre debe ser un tema de preocupación y una fuente potencial de problemas durante el evento en sí mismo.

La seguridad en un JamCam no es un simple sistema policial y de control llevado a cabo por la policía local o por soldados del ejército del país en cuestión. La seguridad en el JamCam tiene tres funciones: control, prevención y asistencia.

Cada función incluye una dimensión humana y educativa inspirada por el marco scout del evento. Esta dimensión educativa implica que los miembros del equipo de seguridad tienen la capacidad para comunicarse con los participantes y convencerlos por el razonamiento, refiriéndose en todo lo que sea posible a la Ley y al Espíritu Scout. Esto implica el conocimiento básico del idioma local así como del inglés o el español, así como un mínimo de experiencia scout y conciencia intercultural.

Es obvio que la seguridad en el JamCam debe ser eficiente, por esto es necesario establecer un plan integrado y una organización bien concebidos así como una captación cuidadosa de los miembros del equipo, voluntarios scouts locales y extranjeros, que trabajarán en condiciones de alta demanda psíquica y física. La seguridad en el JamCam debe a la vez ser amistosa y de estilo scout, por eso la importancia de la apariencia y la conducta de los miembros del equipo (ver también punto 15).

Es vital que, en una etapa muy temprana de la preparación del evento, los directivos de la Comisión Organizadora que estén a cargo de esta área sean informados de los diferentes componentes del concepto y la organización de la seguridad del JamCam.

Es también de capital importancia que los representantes de los colaboradores no scouts ligados al tema de la seguridad (policía, bomberos, salvavidas, etc...) puedan tomar conciencia de la especificidad de los servicios de seguridad en un JamCam, en particular sobre la diferencia entre la seguridad al interior del lugar de campamento y la seguridad fuera de éste, los

objetivos educativos, la dimensión internacional, la participación indispensable de extranjeros (en general dirigentes scouts adultos, jóvenes y fuertes, hombres y mujeres), y la necesidad de un enfoque integrado.

El concepto descrito anteriormente también se aplica al sector de emergencias de salud. Aunque las patologías son similares en todas partes, la manera en que se atiende y se da tratamiento a los pacientes, en lo psicológico y en lo clínico, varía de una cultura a otra. Es por lo tanto importante en un JamCam, no sólo organizar un sistema integrado y eficiente de emergencias de salud, sino también prestar atención a la comunicación y las relaciones entre el equipo de servicio y los participantes que provienen de diferentes culturas y tradiciones.

### **13. ASUNTOS DE SALUD ESPECÍFICOS**

No se permite en el lugar el consumo de tabaco ni de alcohol. Se pueden hacer algunas excepciones limitadas para adultos de acuerdo con los hábitos del país anfitrión. Tales excepciones no deben crear dificultades a los participantes.

Está estrictamente prohibido el consumo de drogas bajo cualquier forma.

En coherencia con el acuerdo 16/93 de la Conferencia Scout Mundial, deben formar parte del programa del JamCam actividades educativas relativas al tema del SIDA y la salud de los adolescentes en materia reproductiva, por ejemplo mediante talleres en la Aldea Mundial de Desarrollo.

### **14. VENTAS**

Se establecerán en el lugar una o más áreas de ventas de recuerdos y artículos scouts nacionales, regionales y mundiales.

Para la venta de artículos de la Tienda Scout Mundial se recomienda que al menos un año antes del evento se firme un acuerdo entre la Comisión Organizadora y la Tienda Scout Mundial en el que se especifiquen las condiciones de venta.

La Comisión Organizadora acordará con la Oficina Scout Mundial – Región Interamericana las condiciones de venta de publicaciones y otros artículos que ésta produzca.

En el lugar del JamCam sólo se permitirá la venta de recuerdos scouts y artículos útiles para ayudar en la actividad cotidiana. Está estrictamente prohibida la venta de cigarrillos, bebidas alcohólicas, armas u objetos similares, así como todo otro artículo que pudiese dañar a cualquier grupo cultural presente.

No están permitidas las actividades comerciales fuera de las tiendas y áreas oficiales de venta.

Se dispondrá en el lugar un área definida para facilitar entre los jóvenes el intercambio de distintivos, insignias y otros artículos scouts. El intercambio de insignias debe ser considerado una actividad por y para jóvenes que procura promover los contactos e intercambios interculturales. Se prohíbe la venta y el intercambio sistemático entre adultos de insignias y otros artículos scouts.

### **15. NORMAS INTERNAS**

Las normas internas del JamCam son establecidas por la Comisión Organizadora en consulta con la Oficina Scout Mundial – Región Interamericana. Estas normas obligan a todos los participantes, incluyendo a miembros del equipo de servicio y dirigentes. Los miembros del equipo de seguridad deben asegurar que estas normas sean respetadas y deben informar al Jefe de Campo siempre que sea necesario. El Jefe de Campo tiene la responsabilidad y deber final de decidir, luego de consultar con el o los responsables de delegación que corresponda, las medidas a adoptar en caso de falta de respeto a las normas.

---

Anexo: Lineamientos de Programa para el JamCam.

*Adaptado del documento aprobado por el Comité Scout Mundial en noviembre de 1999  
Elaborado en junio de 2001. Revisado en mayo de 2010.*